

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA AGRICOLA O. DIAZ A. S.A. O.D.A.S.A.**

Señores Accionistas:

Una vez revisado el inventario, el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias de la IMPORTADORA AGRICOLA O. DIAZ A. S.A. O.D.A.S.A. correspondientes al ejercicio económico 2006 declaro que los he encontrado conforme y reflejan fielmente la posición económica – financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De las revisiones antes mencionadas he podido determinar que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como tales se encuentran sujetos, además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

He podido constatar así mismo, la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los Estados Financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registros en los libros Contables de la misma. Puedo indicarles igualmente que las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, y que han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Como los administradores no están obligados a presentar garantías ni he pedido que se convoque a Junta General ni he solicitado la remoción de los administradores ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración, no procede que me pronuncie sobre estos temas.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Muy Atentamente,


C.P.A. HERICK HUACON E.
RUC# 0919591065001

